

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1029
23 de julio de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DE RELATORIA
SEGUNDA REUNION INTERAGENCIAL INFORMAL SOBRE POLITICAS SOCIALES
INTEGRADAS Y AJUSTE ECONOMICO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago de Chile, 25-26 de abril de 1991

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social. No fue sometido a revisión editorial.

91-7-1183

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1	1
1. Lugar y fecha	1	1
2. Asistencia	2	1
3. Sesión inaugural	3	1
B. RESUMEN DE LOS DEBATES	5 - 14	2
C. CONCLUSIONES Y SEGUIMIENTO	15	6

ANEXOS

. Agenda	11
. Lista de participantes	12
. Lista de documentos de referencia	14

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

1. La Segunda Reunión Interagencial Informal sobre Políticas Sociales Integradas y Ajuste Económico en América Latina y el Caribe fue convocada por la CEPAL, en su calidad de punto focal para el tema en la región, en cumplimiento de acuerdos aprobados en la Primera Reunión de Organismos sobre las Propuestas de las Políticas Sociales Integradas frente a los Ajustes Macroeconómicos en la Región Latinoamericana y del Caribe, celebrada en Caracas entre los días 11 y 12 de junio de 1990 (SELA, 1990). La reunión se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, los días 25 y 26 de abril de 1991.

2. Asistencia

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes organismos internacionales del sistema de las Naciones Unidas: el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE); la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC/OIT); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estuvieron representados también la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). En calidad de observador participó un representante del Proyecto ECU/89/014 sobre Estrategias de Desarrollo Social Integrado para el Ecuador. (Ver Anexo 1: Lista de participantes)

3. Sesión inaugural

3. Participaron en esta sesión, los señores Héctor Assael, Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo, de la CEPAL en su calidad de Oficial a Cargo de la Secretaría Ejecutiva, por ausencia del país de su titular y el señor Adolfo Gurrieri, Director de la División de Desarrollo Social. La reunión fue inaugurada por el señor Héctor Assael, quien dió la bienvenida a los participantes, deseando éxito en el desarrollo de la reunión y destacando la importancia del temario a tratar especialmente en lo concerniente a los aspectos relativos a la equidad, considerado como tema básico del próximo período de sesiones de la CEPAL, a efectuarse en Santiago de Chile en 1992.

4. Intervino enseguida el representante de la CEPAL, en su carácter de coordinador del punto focal, señalando que la reunión fue convocada con el propósito de analizar las acciones

desarrolladas en el marco de la colaboración interagencial, a partir de la reunión de Caracas. Recordó en este sentido, que dicha reunión había acordado "elaborar una síntesis conceptual que tenga en cuenta el conjunto de proposiciones existentes, en el marco del ajuste, realizadas por los organismos internacionales competentes en materia de desarrollo social" (SELA, 1990). Expresó, asimismo, que esta reunión iba a permitir ponerse de acuerdo sobre el contenido de esta síntesis, distribuir responsabilidades para el trabajo futuro, y en términos más generales, ampliar e intensificar la colaboración existente. Señaló que con este propósito se elaboró el temario y agenda de la reunión, teniendo en cuenta la breve duración de ésta y la necesidad de poder dejar establecido el calendario de futuras actividades.

B. RESUMEN DE LOS DEBATES

5. En cumplimiento del temario aprobado, representantes de las agencias presentaron ponencias sobre los siguientes puntos del mismo: a) ¿Qué es el desarrollo social deseable?; b) Viabilidad económica y política de las propuestas de estrategia social; y c) Formas institucionales de estrategias integradas de desarrollo social. Sobre la base del debate a que dió ocasión el examen de estos temas, se elaboraron conclusiones y se definieron acciones de seguimiento.

6. El consultor de la UNESCO presentó el documento de base sobre "Propuestas de políticas sociales integradas frente a los ajustes macroeconómicos en América Latina y el Caribe: elementos para la preparación de una guía de marco conceptual" (UNESCO, 1991). Enfatizó sobre el carácter preliminar y tentativo del documento, y explicó la metodología seguida para dilucidar áreas de consenso y de diferencias identificables en publicaciones oficiales recientes de diversas agencias. Subrayó la compatibilidad existente en las concepciones fundamentales de los organismos, centradas en el precepto común de las necesidades humanas como objetivo principal del desarrollo. Señaló algunos matices de diferenciación en las orientaciones en relación a la centralidad o complementariedad de los aspectos sociales del desarrollo frente al funcionamiento del mercado, y en relación a la inevitabilidad e inmutabilidad de las políticas existentes de ajuste estructural. Señaló que existía un consenso básico acerca de la necesidad de modificar las estrategias actuales de ajuste para proteger a los más pobres de los efectos inmediatos de ajustes recientes así como también para establecer mecanismos de transferencia de recursos para lograr estilos más equitativos de desarrollo. A partir de estas propuestas comunes, expresó que se evidenciaba también un acuerdo mínimo en los temas generales de políticas a adoptar, para lograr un ajuste expansivo, aumentar la productividad de los sectores rural e informal urbano y de ampliar el espectro de participación.

7. El representante de PREALC señaló la importancia de considerar las propuestas de las diferentes agencias como modelos con dinámicas propias. En el caso de PREALC, el mercado de trabajo era considerado como un nexo que articula los procesos económicos con las condiciones sociales. Durante la crisis se había acumulado una gran deuda social a través de este mecanismo, principalmente en la forma del deterioro de los salarios. Para los años 90, aún las proyecciones más optimistas daban un aumento absoluto y relativo del sector informal urbano y una intensificación de la heterogeneidad estructural. Señaló que sería necesario, por ende, adoptar políticas específicas para corregir tendencias hacia la inequidad, para compensar ingresos bajos, para llevar a que los aumentos de productividad incidan en los sueldos a través de una negociación colectiva, y para aumentar el gasto social de subsidios y de inversión en recursos humanos en las áreas de alimentación, educación, salud, vivienda y en la forma de crédito a las pequeñas empresas.

8. El representante del SELA encaró el problema de la viabilidad económica del desarrollo humano, primero, en términos de la restricción de recursos financieros para el gasto público social. Indicó que era posible mejorar los resultados de la política social con pocos recursos, pero que para esto, antes de todo era necesario superar la falta de una estrategia social, la excesiva centralización, la limitada capacidad técnica, y en algunos casos, la corrupción. Señaló que más que nada, faltaba una visión que permitiera percibir el gasto social como una inversión para el desarrollo, así como también, que sería importante considerar los efectos sociales previsibles en el momento de decidir sobre alternativas de política económica. Estas condiciones para la viabilidad económica de la propuesta de desarrollo humano podrían satisfacerse sólo a través de la concertación y la negociación entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos.

9. El representante de la CEPAL intervino sobre la viabilidad política de las estrategias de desarrollo social, señalando que en América Latina existen insoslayables problemas en el ámbito político para las estrategias de desarrollo social. Estas implican acciones redistributivas, que suponen una reorientación en el uso y el volumen del gasto público social, y que exigen cambios sustanciales en las modalidades de intervención del sector social estatal. Con frecuencia sucede que, desde el punto de vista técnico, las estrategias de desarrollo social aparecen formuladas consistentemente, pero su aplicación se ve seriamente inhibida por problemas que trascienden la esfera técnica, y tienen que ver con fenómenos tales como la burocracia estatal, las relaciones de poder y las dispares articulaciones entre demandas sociales y políticas públicas. Frente a este tipo de obstáculos políticos y político-institucionales, el representante de la CEPAL señaló que una estrategia de desarrollo social que aspire a generar impactos de redistribución en el acceso a recursos, de satisfacción de necesidades básicas, y de integración de los grupos sociales

marginados a los beneficios de la modernización, tiene por lo tanto, que incluir propuestas de procedimiento político que puedan contrarrestar las tendencias señaladas. Entre estas propuestas mencionó medidas operativas para: reforzar una articulación más representativa entre el sistema político y los actores y demandas del llamado mundo popular; dotar de funciones articuladoras al poder legislativo que lo conviertan en un auténtico foro de los intereses de una amplia gama de actores sociales; efectivizar la concertación con plena y equilibrada representación de intereses; fortalecer el papel del organismo central de planificación en decisiones sobre asignación de recursos públicos y en la incorporación de demandas en los procesos de planificación; y diseñar instrumentos jurídicos a fin de inhibir los comportamientos corporativizados y clientelares que traban la democratización del Estado y del sistema político.

10. El representante del ILPES y del proyecto regional PNUD/ILPES hizo una reflexión en torno a la velocidad que adquieren las transformaciones económicas actuales y su relación con la heterogeneidad social de los países de la región. Señaló que una de las vías para enfrentar los conflictos existentes es la de situar la vinculación social y económica como tema central de las políticas sociales en el futuro. Indicó sin embargo, que pese a que los organismos de planificación tienen por misión tratar de articular estos aspectos, no cuentan con el poder suficiente para la ejecución integrada de sus proyectos. En este contexto, planteó la necesidad de repensar la planificación en América Latina y situar adecuadamente el papel de lo social en una nueva realidad, tanto en términos económicos como político-sociales. Expresó que en esta tarea, la acción interagencial puede adquirir, adicionalmente, especial significación para un esfuerzo común de presencia que otorgue respaldo a los gobiernos en sus demandas. Señaló, asimismo, que la realización de cualquier programa que apunte en esta dirección pasa por la necesidad de obtener recursos por parte de las agencias para poder cumplir con sus mandatos, así como de incentivar mecanismos que permitan el flujo de recursos entre las agencias. Finalmente, enfatizó sobre la necesidad de incrementar la formación de científicos sociales, mediante la realización de cursos sobre políticas sociales de carácter especializado tanto en temas globales como sectoriales.

11. La representante de la OPS expresó la preocupación de la Organización frente a la crisis económica y consecuente incremento de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reflejan en las condiciones de salud de las poblaciones de la región de las Américas y el Caribe. Expresó que en la actualidad la población de la región estaba siendo afectada tanto por las enfermedades propias del subdesarrollo (transmisibles, diarreas, etc.) así como por aquéllas relativas al mundo desarrollado (cáncer, cardiovasculares, accidentes). En consecuencia, algunos indicadores tradicionales no parecen los más apropiados para medir el impacto de la crisis en la población. Señaló que los esfuerzos de la Organización para el

próximo cuatrienio a través de las orientaciones estratégicas y prioridades programáticas aprobadas por los países, están dirigidos a lograr una mayor equidad en salud, aumentar la eficiencia y eficacia de los servicios, así como contribuir al equilibrio entre deuda pública y demanda. Expresó que se observaba la carencia de una percepción clara sobre la contribución de la salud a la productividad económica. Enfatizó la importancia y la necesidad de fortalecer los sistemas locales de salud, aprovechar mejor el potencial de la seguridad social, coordinar esfuerzos con las organizaciones no gubernamentales y buscar una combinación óptima entre los servicios públicos y privados. Señaló que se perciben en estos momentos en los países algunas formas alternativas de hacer llegar a los segmentos más pobres, los beneficios de los servicios sociales, como por ejemplo los fondos de emergencia o los fondos de inversión social surgidos recientemente en muchos países de la región. A fin de que la salud contribuya eficientemente a las otras áreas del desarrollo, señaló como conveniente viabilizar la colaboración interagencial, mediante redes de computación, misiones conjuntas, etc.

12. El representante de la FAO se refirió al nuevo rol del Estado en la región, señalando en este sentido, que éste presentaba rasgos tendenciales comunes, tales como: una mayor limitación de las actividades reservadas al Estado y de la práctica centralista excesiva; una formalización de las actividades de éste, que pasaban a ser más normadas y menos una arena de pugnas políticas; una mayor funcionalidad del Estado, al disminuir el contenido ideológico de su quehacer; y una cierta mejoría en la eficiencia de las acciones públicas. Pese a esto, aún se apreciaban algunas carencias, fundamentalmente en el sector agro-rural, entre las que podrían señalarse: la escasa coordinación de métodos efectivos de gestión, de claridad en los objetivos y de niveles adecuados de capacitación de los agentes estatales. Señaló asimismo, que lo limitado del alcance de las políticas sociales obedecía más a problemas institucionales que económicos o políticos y que un primer paso hacia la resolución de estos problemas sería contar con un mayor conocimiento de las instituciones públicas y privadas encargadas de las políticas sociales.

13. La representante de la JUNAC presentó un análisis de los cambios ocurridos tanto en el campo institucional como en el de la formulación de las estrategias integradas de desarrollo, en el marco del proceso de integración del Pacto Andino. Señaló al respecto, que el énfasis de los años 60 estuvo puesto en la convocación de los estados y de los gremios empresariales; posteriormente se establecieron mecanismos más activos de participación del sector laboral. Alrededor de 1989 surge un nuevo enfoque de integración que enfatizó la búsqueda común de formas alternativas para confrontar la crisis, con una coincidencia en las metas que permitía un apoyo político más amplio. Actualmente, expresó la representante de la JUNAC, el esfuerzo se ha concentrado

más en la creación de nuevos mecanismos de participación a nivel regional. En este sentido señaló, que desde algunos meses atrás, la Junta ha recibido el encargo de los gobiernos de ocuparse del ámbito de las políticas sociales, para lo cual se estaba en proceso de elaboración de un documento de posición que sería presentado en una próxima reunión de ministros.

14. El representante de UNICEF explicó las bases en que se sustenta el trabajo de ese organismo, partiendo por la importancia que se otorga a la planificación social de mediano plazo. Esta visión estratégica, señaló, implica el otorgamiento de una alta prioridad a los servicios básicos, en particular a la atención primaria en salud y a la supervivencia infantil. Indicó que para dar cumplimiento al Plan de Acción aprobado por los Jefes de Estado en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, en 1990, iba a ser necesario efectuar un seguimiento al desarrollo de los planes de acción nacionales - los cuales deberían estar implementados para el año próximo - y de las metas cuantitativas establecidas. Este hecho requería, por un lado, de la realización de nuevos tipos de programas sociales que consideraran, por una parte, que la pobreza no aparece con caracteres homogéneos y por otra, que las acciones deben adecuarse a las condiciones locales. Señaló, como igualmente importante, la necesidad de introducir formas innovativas de cooperación, mediante la incorporación de diversas fuerzas sociales, tal como ya se había experimentado en casos específicos de campañas de vacunación y redes nacionales de salud, con la participación de iglesias, fuerzas policiales, profesorado, etc. Expresó que estas acciones formaban parte de una propuesta de programa de carácter masivo, en la cual primaba un enfoque de acercamiento a la población meta, procesos de movilización social y planteamientos de responsabilidades compartidas con los propios beneficiarios para la mantención de la salud. Bajo esta perspectiva de acción a nivel de país había sido importante establecer acuerdos con otras agencias para llevar a cabo programas conjuntos, experiencias que UNICEF ya había desarrollado especialmente con la OPS y la UNESCO.

C. CONCLUSIONES Y SEGUIMIENTO

15. Sobre la base de los temas discutidos en las sesiones anteriores los representantes de las agencias participantes formularon propuestas y lograron acuerdos en torno a las siguientes actividades de cooperación interagencial, señalando asimismo responsabilidades para su ejecución:

1. Elaboración de un documento de síntesis sobre una política integral de desarrollo social

En torno al contenido de este documento, hubo consenso de parte de los representantes de las diversas agencias en que éste deberá contener un componente político y uno operativo. Se propuso, en este sentido, que entregue una presentación de la problemática

social, y que se constituya también en un documento operativo, de acuerdo al estilo de trabajo de las agencias. CEPAL encabezará el esfuerzo de llevar adelante esta iniciativa y estará a cargo de las proposiciones políticas con la colaboración del PREALC y algún apoyo financiero de la UNESCO. Se propuso asimismo la conveniencia de incluir en este componente conceptual, una selección de indicadores que respalde estos aspectos. En cuanto al componente operativo, se propuso que éste podrá asumir diversas formas: constituir un anexo, o una segunda parte o incluso dar origen a otro documento. Se acordó asimismo que las agencias deberán enviar documentación al día para apoyar la elaboración del documento; con este propósito, la CEPAL enviará un listado que incluya las publicaciones con que actualmente cuenta. En cuanto al calendario tentativo para la elaboración del documento de síntesis, se propuso que un borrador del mismo podría estar preparado para agosto de este año, y enviado a las diversas agencias para comentarios y sugerencias; la primera versión, sería discutida en una próxima reunión interagencial, a realizarse entre septiembre u octubre y el documento final sería presentado a una reunión intergubernamental, prevista para comienzos de 1992. Finalmente, hubo acuerdo sobre la importancia de hacer extensiva la discusión sobre desarrollo social a nivel de la población, por lo que se propuso que el documento final sea discutido ampliamente al interior de los países.

2. Conformación de una red de información y comunicación

Hubo acuerdo entre los representantes de las agencias sobre la necesidad de fortalecer el trabajo interagencial y de la buena disposición existente para su desarrollo futuro. Sin embargo, también se enfatizó sobre la dificultad que éste presenta, principalmente por la lentitud de las comunicaciones y por la falta de mecanismos apropiados de información que faciliten esta tarea. Se concluyó que esta situación se vería mejorada mediante la conformación de una red de información y comunicación, cuyos mecanismos permanentes, por ejemplo, un boletín informativo, permitieran incentivar la labor de difusión y hacer más expedito los flujos de conocimiento mutuo. Aun más, se convino en que a través de esta red se podría contribuir a mejorar la capacidad de negociación de los países ante las agencias de financiamiento.

Otro aspecto sobre el cual hubo acuerdo fue el de la necesidad de mejorar el conocimiento sobre las actividades que actualmente realizan las agencias y otros organismos a nivel de los países en relación con el área de las políticas sociales, que evite una posible duplicación de acciones y permita un mejor aprovechamiento de los recursos. Al respecto, se propuso que, tomando en consideración el esfuerzo realizado por el SELA con el apoyo de la UNESCO y el PNUD, sobre un banco de proyectos económicos, podría especializarse esta iniciativa para este Grupo interagencial, considerando los proyectos sociales y otros insumos tales como

registros de personas, modalidades de asistencia técnica, etc. En vías de operatizar esta iniciativa, se solicitó a la CEPAL la elaboración de un proyecto que contemple el desarrollo de estas acciones, para ser sometido al apoyo financiero de las agencias en situación de brindarlo.

3. Realización de misiones interagenciales

Algunos representantes señalaron que en los países existe inquietud por no contar con una concepción global para atender a los problemas de carácter social, y que especialmente este hecho se había manifestado en países que cuentan con gobiernos de reciente creación. Hubo acuerdo en considerar que esta situación presupone la existencia de demandas concretas a las cuáles las agencias deben dar respuesta, señalándose la importancia de haber establecido ya algunos acuerdos interagenciales para llevar a cabo programas conjuntos.

Sobre la base de estos antecedentes, se acordó incentivar esta acción, mediante la identificación de nuevas demandas, oportunidades y posibilidades para la realización de misiones interagenciales en los países de la región en apoyo a iniciativas de desarrollo social. En este contexto, se señalaron, para el plazo inmediato, las siguientes acciones: a) que el Representante de la Oficina de UNICEF en Ecuador, haga gestiones ante otras oficinas nacionales y subregionales de este organismo, y en especial, ante las de los países del Pacto Andino, tendientes a indagar sobre la realización de futuras misiones interagenciales, vinculándolas a las actividades del Plan Mundial, aprobado en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia; b) que JUNAC, con ocasión de su próxima reunión ministerial, formule una recomendación en apoyo a esta tarea, considerando que éste sería un buen foro político para incentivar el trabajo interagencial; y c) que CEPAL brinde apoyo a la JUNAC, de acuerdo a necesidades fijadas por esta institución, para la elaboración del documento de posición que será presentado en la próxima reunión de ministros.

4. Convocación a una reunion interagencial

Como seguimiento a las actividades de este grupo de trabajo, hubo acuerdo entre los representantes de los diverso organismos sobre la necesidad de convocar a una nueva reunión interagencial, para septiembre u octubre de 1991, que permitiera discutir una primera versión del documento de síntesis, hacer una revisión de las actividades en marcha y fijar las acciones a futuro. Con este propósito, se propuso apoyar la iniciativa de la UNESCO y el SELA, en torno a la realización de una reunión prevista para esta fecha, cuya agenda contempla informar sobre la acción de diferentes agentes participantes en el ámbito de las políticas sociales. Se acordó finalmente, apoyar y asistir a esta reunión, la cual asumiría el carácter de interagencial y se realizaría bajo el auspicio de la UNESCO y el SELA.

5. Financiamiento del punto focal

Con el propósito de fortalecer a la CEPAL en sus funciones de punto focal, se acordó brindar apoyo financiero para desarrollar las actividades propuestas por la reunión. Entre éstas se señalaron las siguientes: a) la elaboración de una primera versión del documento de síntesis; b) el inicio de gestiones para la conformación de la red de información y comunicación; y c) el apoyo a JUNAC, de acuerdo a las necesidades fijadas por esta institución. Especialmente la OPS y la UNESCO se comprometieron a realizar las gestiones tendientes a este fin, en base a un proyecto que la CEPAL presente.

ANEXOS

AGENDA

Jueves 25 de abrilSesión de la mañana

- 9:30 - 9:45 Apertura de la reunión. Palabras de bienvenida del señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL
- 9:45 - 11:15 Punto 1 del Temario: ¿Qué es el desarrollo social deseable?
Exposiciones: UNESCO - PREALC
- 11:15 - 11:30 Receso
- 11:45 - 13:00 Debate general

Sesión de la tarde

- 15:00 - 16:00 Punto 2 del Temario: La viabilidad económica y política de las propuestas de estrategia social
Exposiciones: SELA - CEPAL
- 16:00 - 16:15 Receso
- 16:15 - 17:30 Debate general

Viernes 26 de abrilSesión de la mañana

- 9:30 - 10:30 Punto 3 del Temario: Formas institucionales de estrategias integradas de desarrollo social
Exposiciones: OPS - FAO - JUNAC - UNICEF
- 10:30 - 10:45 Receso
- 10:45 - 13:00 Debate general

Sesión de la tarde:

- 15:00 - 16:15 Conclusiones y seguimiento. Debate
- 16:15 - 16:30 Receso
- 16:30 - 17:30 Continuación del debate. Clausura de la reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES

ABAD, Gonzálo
 Consejero Regional en Ciencias
 Humanas y Sociales
 Organización de las Naciones
 Unidas para la Educación, la
 Ciencia y la Cultura (UNESCO)
 Apartado 62020
 Caracas 1060 A, VENEZUELA
 Fax: 58 2 2610091 Telef: 261-
 2036

BAJRAJ, Reynaldo
 Director
 Centro Latinoamericano de
 Demografía (CELADE)
 Av. Dag Hammarskjold s/n
 Santiago, CHILE
 Fax: 56 2 2080252 o 56 2
 2081946

CUENTAS-ZAVALA, Carlos
 Representante en Ecuador
 Fondo de las Naciones Unidas
 para la Infancia (UNICEF)
 Bogotá, COLOMBIA
 Fax: 571 2114071

FERNANDEZ Iván
 Coordinador Nacional del
 Proyecto
 E C U / 8 9 / 0 1 4
 CONADE/PNUD/UNESCO/UNICEF
 PNUD
 Apartado 4731
 Quito, ECUADOR
 Fax: 563-299 Tel:563-299

GUZMAN, José Miguel
 Area Demografía
 Centro Latinoamericano de
 Demografía (CELADE)
 Av. Dag Hammarskjold s/n
 Santiago, CHILE
 Fax: 56 2 2080252 o 56 2
 2081946

IBAÑEZ, Gonzálo
 Consultor, Organización de las
 Naciones Unidas para la
 Agricultura y la Alimentación
 (FAO) Oficina Regional para
 América Latina y el Caribe
 Av. Santa María 6700
 Santiago, CHILE
 Fax: 208 4312 Tel: 2288056

LOAIZA DE BENITES, Martha
 Unidad de Prospectiva y
 Asesoría
 Junta del Acuerdo de Cartagena
 (JUNAC)
 Paseo de la República 3995
 Casilla Postal: 18 - 1177
 Lima 18, PERU
 Fax: 420911 Tel:414212

MONETA, Carlos
 Asesor Especial
 Secretaría Permanente del
 Sistema Económico
 Latinoamericano (SELA)
 Ap. Postal 17035 - El Conde
 Caracas 1010 A VENEZUELA
 Fax: 951 6953 Tel: 905 5111

PUENTES-Markides, Cristina
 Asesor en Políticas y
 Planificación de Salud
 Unidad de Desarrollo de
 Políticas de Salud, Oficina
 Regional para las Américas,
 Organización Panamericana de la
 Salud (OPS/OMS)
 525 Twenty-Third Street, N.W.
 Washington, DC 20037
 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 Fax: 1 202 2235971 Tel: 202
 8613218

RODRIGUEZ NOBOA, Percy
 Asesor Técnico Principal
 Proyecto ILPES/PNUD
 Instituto Latinoamericano y del
 Caribe de Planificación
 Económica y Social (ILPES)
 Av. Dag Hammarskjöld s/n
 Santiago, CHILE
 Fax: 56 2 2080252 o 56 2
 2081946

VISINI, Giovanna
 Coordinadora de Programa
 Oficina de Area para Argentina,
 Chile y Uruguay
 Fondo de las Naciones Unidas
 para la Infancia (UNICEF)
 Isidora Goyenechea 3322 - Piso
 2
 Santiago, CHILE
 Fax: 231 - 2360 Tel: 231 4210

RUFIAN, Dolores
 Experto APPS
 Instituto Latinoamericano y del
 Caribe de Planificación
 Económica y Social (ILPES)
 Av. Dag Hammarskjöld s/n
 Santiago, CHILE
 Fax: 56 2 2080252 o 56 2
 2081946

WURGAFT, José
 Director Adjunto
 Programa Regional del Empleo
 para América Latina y el Caribe
 (PREALC/OIT)
 Alonso de Córdova 4212
 Santiago, CHILE
 Fax: 2287079 Tel: 2083917

Secretaría de la CEPAL

ALMERAS, Diane
 División de Desarrollo Social

ARRIAGADA, Irma
 División de Desarrollo Social

DURSTON, John
 Oficial Asuntos Sociales
 División de Desarrollo Social

GERSTENFELD, Pascual
 División de Desarrollo Social

GURRIERI, Adolfo
 Director
 División de Desarrollo Social

HOPENHAYN, Martín
 División de Desarrollo Social

KAZTMAN, Rubén
 Oficial Principal de Asuntos Sociales
 División de Desarrollo Social

PARADA, Soledad
 División de Desarrollo Social

YAÑEZ, María Rebeca
 División de Desarrollo Social

LISTA DE DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1. UNESCO. Políticas sociales integradas: elementos para un marco conceptual interagencial, 1991.
2. CEPAL. Recursos humanos, pobreza y las estrategias de desarrollo, 1989.
3. SELA. Informe de relatoría "Primera Reunión de Organismos sobre las Propuestas de Políticas Sociales Integradas frente a los Ajustes Macroeconómicos en la Región Latinoamericana y del Caribe, Caracas, 11-12 de junio de 1990", 1990.